UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 15 de julio de 2.016

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la Resolución REC Nº 30/2016 de fecha 11 de julio de 2016, cuya parte resolutiva dice: **1º) Adjudicar** la Contratación Directa N° 24 para la **"Adquisición de útiles de Escritorio"**, solicitado por la Administración Central de la Universidad Nacional de Itapúa, a la Empresa Multimerc SRL, por la suma total de **Gs. 6.239.170.-** (Guaraníes seis millones doscientos treinta y nueve mil ciento setenta), con los impuestos incluídos, en todos los casos acorde con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y conforme al Dictamen N° 31/2016 del Comité de Evaluación.--

2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC

tel Fav Ind & Com. SRL

REPORTE DE TRANSMISION

15 JUL. 2016 11:30

SU LOGO : UNI-UOC
SU NÚMERO DE FAX : 071207184

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	071201179	15 JUL. 11:29	00'42	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Multimerc SRL
Recibió Luis Sánchez

REPORTE DE TRANSMISION

15 JUL. 2016 11:33

SU LOGO : UNI-UOC
SU NÚMERO DE FAX : 071207184

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021493533	15 JUL. 11:32	00'33	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.